

HECHO ESENCIAL
Viñedos Emiliana S.A.
Inscripción Registro Valores CMF N°308

Santiago, 28 de abril de 2021

Señor
Joaquín Cortez H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Informa HECHO ESENCIAL de Viñedos Emiliana S.A.

De nuestra consideración,

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y a la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (**CMF**), cumpla con informar a usted el siguiente hecho esencial.

Con fecha de ayer 27 de abril, Viñedos Emiliana S.A. celebró su Junta Ordinaria de Accionistas en la que se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

a). Repartir, con cargo a las utilidades del ejercicio 2020, un dividendo con el carácter de definitivo, de \$1 por acción, que se pagará a contar del día 20 de mayo de 2021. Este dividendo es adicional al dividendo provisorio de \$0,4 por acción que se pagó el 20 de noviembre de 2020. Se adjunta a la presente carta el formulario N° 1 de reparto de Dividendo antes referido, de acuerdo a la Circular 660 de la CMF.

b). Se acordó como política de dividendos para el 2021 el reparto del 40% de la utilidad líquida del ejercicio. Esta distribución podrá hacerse con cargo a las utilidades del ejercicio o a fondos de reserva de utilidades de ejercicios anteriores, ya sea por la junta de accionistas, mediante dividendos definitivos, adicionales o eventuales, o por el directorio, mediante dividendos provisorios, en este último caso con cargo a las utilidades del ejercicio correspondiente, pudiendo el directorio fijar para estos efectos la cuantía de dichos dividendos y su época de pago, siempre que lo anterior no impida o dificulte el cumplimiento de las obligaciones financieras que tenga la Compañía o que pudiera asumir en el futuro.

Se acordó facultar al directorio para que éste, pueda repartir un dividendo provisorio entre los meses de octubre y diciembre de cada año, con cargo a las utilidades devengadas por la Compañía entre enero y junio de ese ejercicio, y otro en carácter de definitivo, en abril o mayo del año siguiente, hasta completar como mínimo el 40% de la utilidad de la Compañía.

La política de dividendos quedará supeditada a las utilidades que efectivamente se obtengan, a las proyecciones de resultados, a la disponibilidad de fondos y a los dividendos que, a su vez, la Sociedad perciba de sus filiales.

Agradeceremos tener por presentada esta información y dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a Viñedos Emiliana S.A. a proporcionarla.

Saluda atentamente a usted,



Cristián Rodríguez Larrain
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica.

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.1 Información original: SI (SI/NO) 0.02 Fecha envío : 28/04/21 (DD.MM.AA)

1.-IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T. : 96.512.200-1 Fecha de envío
1.02 Form. Original 28/04/21 (DD.MM.AA)
1.03 Nombre de la Sociedad : VIÑEDOS EMILIANA S.A.
1.04 N° Registro de Valores : 308 1.05 Serie Afecta : UNICA
1.06 Código Bolsa : EMILIANA 1.07 Individualización del movimiento : 103

2.-ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de Acuerdo : 27 04 21
-----/-----/----- (DD.MM.AA.)
2.02 Toma del Acuerdo : 1
----- (1: Junta general ordinaria de accionista; 2 : Junta extraordinaria de accionistas;
3: Sesión de directorio).
2.03 Monto del dividendo : 636.428.572- 2.04 Tipo de moneda :
----- Pesos-----

3.- ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones : 636.428.572
3.02 Fecha límite: 14 / 05 / 21 (DD.MM.AA.)

4.- CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo : 2 (1: Provisorio; 2 : Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)

4.02 Cierre del Ejercicio : 31 /12 / 20 (DD.MM.AA.)

4.03 Forma de pago : 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en
----- dinero o acciones de otras sociedades; 4 : Otras modalidad)

5.- PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero : \$ 1 / acc. 5.02 Tipo de moneda Pesos

5.03 Fecha de pago : 20 / 05 / 21 (DD.MM.AA.)

(*)Respecto de las acciones que no se encuentren íntegramente pagadas, tendrán derecho al dividendo en proporción a la parte pagada en conformidad al Art. 16 L.S.A.

(Continúa al reverso)

6.- REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha inicio opción	:	/ /	(DD.MM.AA.)
6.02 Fecha término opción	:	/ /	(DD.MM.AA.)
6.03 Fecha entrega títulos	:	/ /	(DD.MM.AA.)
6.04 Serie a optar	:		(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Accs. Post-movimiento	:		
6.06 R.U.T. soc. Emisora	:	-	(sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07 Código bolsa	:		
6.08 Factor acciones	:		acciones a recibir x 1 acc. c/ derecho
6.09 Precio de la acción	:		/ acc. 6.10 tipo de moneda : \$,

7.- OBSERVACIONES

TIPO DE SOCIEDAD	:	SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
PUBLICACION	:	DIARIO EL LIBERO, DE FECHA 06 DE MAYO DE 2021
LUGAR, HORA DE PAGO	:	ABONOS EN CUENTAS CORRIENTES, CUENTA DE AHORRO, CUENTA VISTA, CUENTA RUT O RETIRO VALE VISTA BANCO DE CREDITO E INVERSIONES INFORMADO POR DCVR A LO LARGO DE CHILE.
EFFECTOS TRIBUTARIOS	:	SERAN COMUNICADOS OPORTUNAMENTE.
DIVIDENDOS CON CARGOS	:	A LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2020

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL:


CRISTIAN RODRIGUEZ LARRAIN
GERENTE GENERAL